



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

La ATT hace pública la invitación a personas naturales con capacidad de contratar a presentar antecedentes para la consultoría individual por Producto ATT/CM/2025/054:

**CONSULTORIA INDIVIDUAL POR PRODUCTO PARA
LA VERIFICACIÓN, CONTROL, E INVENTARIACIÓN
DE DOCUMENTOS DEL FONDO RAMSA
CUSTODIADAS POR EL ÁREA DE ARCHIVO EN LAS
INSTALACIONES DE AMACHUMA (1)**

Los Términos de Referencia podrán ser solicitados al correo electrónico institucional: aguachalla@att.gob.bo o contrataciones@att.gob.bo

Los interesados deberán entregar el formulario adjunto, en un sobre cerrado detallando el objeto de la consultoría, en las oficinas de la ATT ubicadas en la Calle 13 de Calacoto, N°8260 entre Sauces y Costanera, zona Calacoto, hasta horas 15:00 del día 30 de junio de 2025.

La Paz, jueves 26 de junio de 2025

**FORMULARIO CONDICIONES MÍNIMAS SOLICITADAS
Y CONDICIONES**

Nombre/Razón Social del Proponente:.....

CONDICIONES MÍNIMAS SOLICITADAS POR LA ENTIDAD. (*)	
A. Formación	<input type="text" value="grado de formación"/>
B. Cursos	<input type="text" value="Detallar cursos requeridos"/>
C. Experiencia General	<input type="text" value="En años"/>
D. Experiencia Específica	<input type="text" value="En años"/>

CONDICIONES MÍNIMAS PRESENTADAS POR EL PROPONENTE. (**)				
A. FORMACIÓN				
Nº	Institución	Fecha del documento que avala la formación	Grado de instrucción	Documento, certificado u otros
B. CURSOS (ESPECIALIZACIÓN, SEMINARIOS, CAPACITACIONES, ENTRE OTROS)				
Nº	Institución	Fecha del documento que avala el curso	Nombre del Curso	Duración en Horas Académicas
C. EXPERIENCIA GENERAL				
Nº	Institución, Empresa o Lugar de Trabajo	Objeto del Trabajo	Cargo Ocupado	Tiempo Trabajado) (tiempo en años o número de consultorías)
D. EXPERIENCIA ESPECÍFICAS				
Nº	Institución, Empresa o Lugar de Trabajo	Objeto del trabajo	Cargo Ocupado	Tiempo Trabajado (tiempo en años o número de consultorías)

(**)El Proponente debe presentar su propuesta de acuerdo con las condiciones mínimas solicitadas por la entidad.